

agenda cultural

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ALMA
MATER



nº 114 septiembre 2005 ISSN 0124-0854

Manos de la historia

Lo que somos

Las fiestas, los sabores, los movimientos y los adornos hacen parte de nuestro patrimonio inmaterial. Cuentan quiénes somos, cómo vemos el mundo, cómo vemos a los otros. Aquí, un abrebocas de la



gran riqueza colombiana

Ritos, fiestas y deporte

En Colombia realizamos más de tres mil fiestas en los 365 días del año que demuestran

la inmensa variedad de culturas presentes en el territorio nacional. Las fiestas y los carnavales del sitio donde vivimos son momentos propicios para el encuentro en los que celebramos fechas importantes de la historia, agradecemos a los santos y a la naturaleza por la cosecha o nos dedicamos a

jugar ya volver al revés el pueblo. Para que se haga como nos gusta, se prepara con anticipación: las abuelas enseñan el secreto para que el dulce quede en su punto, los músicos ensayan el repertorio que acompañará las coreografías de baile, los artesanos muestran

todo su ingenio en carrozas, máscaras y muñecos. Los vecinos se unen para inventar coplas, organizar el recorrido y hacer el sancocho. Cuando llega el gran momento, salen las comparsas, las cuadrillas y las carrozas; algunas nos hacen reír, otras nos

ponen a pensar en nuestro pasado, presente y futuro, otras se burlan o parodian la vida política. Las fiestas son parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial porque son espacios en los que reafirmamos ser parte de una comunidad con la que compartimos historias, formas de disfrutar la vida y de enfrentar los problemas, maneras de relacionarnos con los otros y con la naturaleza. El primer Carnaval de blancos y negros de Pasto (Nariño) se celebró en 1808, un 5 de enero, como acto de resistencia de las personas negras esclavizadas traídas de África. A esta fiesta se introdujeron los ritos agrarios indígenas y las expresiones teatrales españolas, por esta razón, en la actualidad, cuando vamos al carnaval, pintamos de negro y de blanco a todos los que se asomen a la calle. Desde hace más de 150 años, a comienzos de enero de cada año impar, se



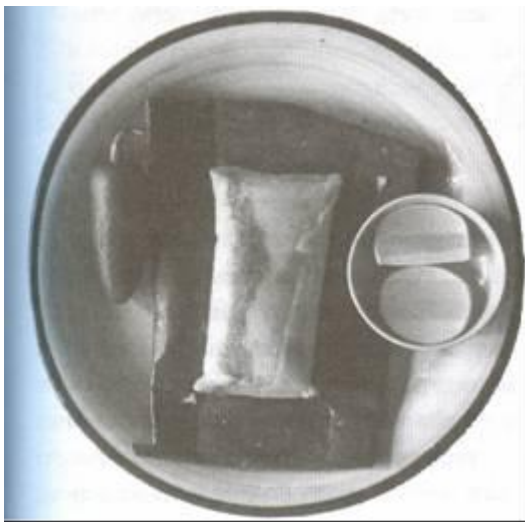
Riosucio, Caldas, que reúne la herencia cultural indígena, europea y africana para

hacer un conjuro contra la tristeza con la ayuda del diablo, símbolo del poder de la música y del baile. En los meses anteriores leen los decretos y finalizan con el testamento del diablo y el desfile de las cuadrillas en las que la sátira es un elemento de crítica social. El 11 de noviembre de cada año, San Martín, Meta, celebra las fiestas de su santo patrono desde el siglo XVII. En ella se escenifican una batalla de cuadrillas ejecutada por 48 jinetes distribuidos en cuatro grupos o cuadrillas que representan cada una a los moros (árabes), galanes (españoles), guahibos (indios) y cachaceros (africanos esclavizados) y su papel en el momento de la conquista cristiana española, así como la resistencia de los aborígenes americanos frente a los conquistadores españoles. En Plan de Raspadura, Chocó, está la imagen del Ecce Homo que le ha hecho milagros a mucha gente de la región, por eso peregrinan hasta su templo para agradecerle, especialmente en las fiestas en su honor organizadas por el pueblo la semana siguiente a la Semana Santa. Ahí los raspatureños refuerzan sus vínculos como comunidad defensora del Ecce Homo que los ha acompañado desde 1802, y quien los ayudó en su liberación de la esclavitud. Los indígenas ingano y karnétsá del Valle de Sibundoy, Putumayo, celebran el resultado del trabajo comunitario antes del Miércoles de Ceniza con el carnaval del perdón o Clestrinye. En él se reconcilian y abonan las amistades con abundante chicha y mute para comenzar un nuevo ciclo en armonía. Desde

chiquitos aprendemos a celebrar nuestros carnavales y fiestas. Le damos un lugar privilegiado en la memoria a la comidas, a las tradiciones orales, al teatro, a las músicas y a la danzas que hacen parte de estas celebraciones. Siempre queremos volver, cuando estemos lejos, a las celebraciones con nuestra gente. Algunos grupos indígenas del Amazonas celebran el rito del yuruparí: los sonidos de diferentes flautas y trompetas -que sólo pueden ser vistas e interpretadas por hombres- borran la separación entre pasado y presente, entre muertos y vivos, ancestros y descendientes, para encarnar el mito que dio origen a su existencia en el mundo. Es también el momento en que, quienes están a

etc. Por medio de ellos aprendemos a tomarnos de la mano, a compartir, a comunicar, a relacionarnos con los otros, a ser queridos y a desempeñar papeles, además desarrollan nuestra habilidad física y dan rienda suelta a nuestra creatividad. Es importante que las nuevas generaciones no pierdan esta posibilidad de divertirse a partir de cosas sencillas, no dependan de comprar juegos o de la tecnología para recrearse y, sobretodo, no pierdan la cercanía con los demás, es decir, la oportunidad de pertenecer a una comunidad.

Lenguas



punto de entrar a la adultez, reciben los conocimientos de su pueblo. Este rito integra a la comunidad en torno a sus mitos, religión, tradiciones orales y naturaleza. Dentro de lo que demuestra quiénes somos, también están los deportes y juegos tradicionales como el trompo, el balero, la golosa, las canicas, el sapo, la cachaza, el tejo, el tiro de cerbatana,

En Colombia, hay cerca de setenta formas de expresar el pensamiento! ¿Sabía que en nuestro país, además del castellano -con sus variantes regionales y locales- unos sesenta y cinco grupos indígenas se comunican en sus propias lenguas? Además los afrocolombianos del Palenque de San Basilio (cerca de Cartagena) mantienen su lengua de origen africano; los raizales del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hablan una lengua que combina raíces africanas y elementos del inglés; el pueblo rom o gitano conserva su dos lenguas: romanés y rumeniaste. La comunidad sordomuda expresa su pensamiento mediante un lenguaje de señas. Podemos comunicarnos y entender a los demás mediante el sonido, las señas o la escritura y compartir varios mundos

heredados y enriquecernos con ellos. Vivir en una Colombia multilingüe es mirar un mismo paisaje desde diferentes puntos de vista.

Sabores

Si entendemos que nuestras costumbres culinarias hacen parte de nuestro patrimonio inmaterial y las mantenemos vivas, seguramente podremos defender nuestra soberanía alimentaria: es decir: el derecho a producir: elaborar y consumir los alimentos que más nos gustan, que mejor sabemos hacer: que nos identifican y que nos hacen mejor provecho. Por ejemplo en la zona central del país se está tratando de recuperar la quinua, alimento ancestral y nativo de esta región, con un alto valor nutricional. Para recuperarla como alimento, las personas están también recuperando su historia.

Medicina tradicional

El conocimiento sobre la naturaleza también nos brinda el remedio a los males del cuerpo y del alma. Las comunidades que viven en contacto más directo con la naturaleza saben que en la selva, la montaña o el monte están los remedios. Los hierbateros, curanderos, tongueros, parteras, pegahuesos, chamanes, mamas, jaibanás, payes, curacas y demás médicos tradicionales han aprendido, durante largos años de preparación con sus maestros, los secretos de la naturaleza. Algunos usan

plantas como la coca, el tabaco y el yajé para comunicarse con los espíritus de las plantas, de los animales, del agua, de las piedras, de las montañas y de sus ancestros y así pedirles ayuda, bien sea, en una curación o para lograr armonía en las relaciones de su comunidad.



Ante una cortada, los payés o médicos tradicionales de Guaviare buscan la planta antibiótica llamada tres venas, de la cual machacan sus raíces y

obtienen un jugo que aplican sobre la herida al tiempo que hacen un rezo, así paran la sangre y comienza una rápida cicatrización. A las comunidades pertenece el conocimiento que tienen sobre sus recursos biológicos y genéticos. Por esto se debe solicitar su autorización para acceder a los mismos mediante un consentimiento informado y fundamentado previo en que el interesado comunica y explica la naturaleza, alcances, beneficios y consecuencias en lo económico, cultural, social y ambiental derivados del acceso. La comunidad está en su derecho de autorizar o no, y de llegar a un acuerdo sobre los beneficios. El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, junto con el Ministerio del Interior y de Justicia son los

encargados de proteger este derecho de las comunidades.

Patrimonio objeto

Con el conocimiento sobre la naturaleza y sus recursos, y por medio de habilidades y procesos artesanales, podemos elaborar sombreros, ruanas, canastos, vasijas, muebles,



adornos, juguetes, puentes, viviendas, instrumentos musicales y muchos otros artefactos, construcciones y ornamentos que tienen utilidad y significado en nuestra vida cotidiana. Algunos de ellos nos identifican como comunidad heredera de esas técnicas, oficios y destrezas. Tanto el proceso de transmisión de conocimientos para obtener los recursos de la naturaleza, como la capacidad de transformarlos en objetos útiles o artísticos hacen parte de nuestro patrimonio cultural inmaterial, que renovamos con el paso del tiempo según nuestras necesidades y gustos. En el resguardo de San Andrés de Sotavento, en los departamentos de Córdoba y Sucre,

viven cerca de 10.000 indígenas zenú. Ellos son los herederos de la hechura del sombrero vultiao, que elaboran al trenzar una larga tira de hasta veintiuna fibras de cañaflécha, que luego pegan en forma circular dándole vuelta sobre sí hasta lograr el sombrero. En el tejido elaboran diseños que comunican su concepción del universo y la técnica propia de cada familia o comunidad. Según el mito de los arhuacos -indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta-, la única poseedora del arte de hilar y tejer era la madre universal Nowona: ella tomó su inmenso huso y lo clavó verticalmente en la tierra, recién creada, para que fuera el poste central. De él desprendió un hebra de algodón y trazó un círculo para señalar el territorio de sus hijos. Fue ella quien enseñó al pueblo el tejido de las mochilas, por eso sus diseños tienen significados míticos. Gracias a técnicas ancestrales, muchos pueblos indígenas construyen casas muy grandes que sirven de vivienda para varias familias y a la vez son centro ceremonial. Su estructura, simetría y diseño tienen un significado relacionado con el origen del cosmos. En estas casas ceremoniales se reúnen para hacer sus rituales, consumir hoja de coca o tabaco, que son plantas sagradas, hablar de asuntos importantes y escuchar los mitos e historias de su tradición. Por esta razón, sin ellas los indígenas podrían perder sus valores de solidaridad y vida comunitaria. Varios grupos indígenas obtienen de las cortezas de los árboles telas para vestirse o para abrigar sus

lechos. Por ejemplo, los wounaan del Chocó, con el fin de elaborar estos textiles, cortan, en luna menguante, la corteza del árbol damagua y la golpean para suavizarla. En la actualidad, innovan sus diseños y tintes para la comercialización. Otras técnicas requieren gran paciencia: para hacer una canoa esperan quince años hasta que el corazón del árbol que tumbaron esté duro. También la elaboración de ornamentación es una parte importantísima de los saberes ancestrales. Los artesanos del barniz de Pasto mantienen esta técnica prehispánica. Extraen la resina del árbol mopa-mopa que, después de macerada, cocinada, teñida, amasada y estirada se convierte en una delgada lámina elástica. Adhieren varias capas de esta lámina a objetos de madera y luego hacen diseños recortándola con una cuchilla. Esta técnica está en peligro de desaparecer a falta de aprendices. MUCHOS objetos a~dan a dar continuidad a la cultura a lo largo del tiempo, porque son testigos mudos de la memoria de los pueblos. Por ejemplo, una máscara -elaborada de madera o de diferentes fibras de plantas o de papel-, hace que quien la use se transforme en el animal, deidad o personaje representado en ella para lo cual necesita preparar su corazón y su cuerpo durante mucho tiempo. No sólo empleamos la pintura sobre objetos, también pintamos nuestro cuerpo para embellecernos, invocar poderes o distinguirnos. Muchos de los pueblos indígenas de Colombia pintan su cara y cuerpo con tintes naturales, y hacen figuras

geométricas o en forma de serpientes, mariposas, caracoles, osos, pájaros, tigres y hojas, para comunicar su pertenencia a una

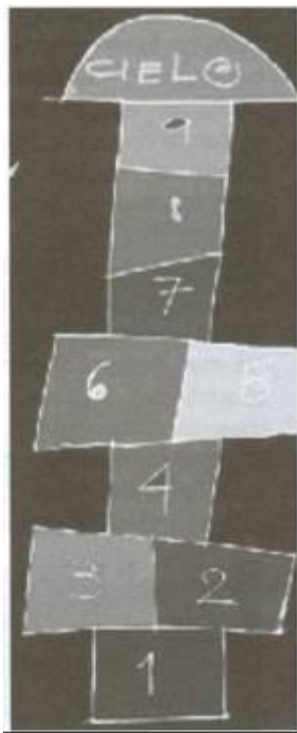


familia y a un territorio o para invocar a los espíritus de los animales y plantas que se dibujan o a los espíritus aliados para una curación. La mayoría de estos tintes alejan a los insectos. Para hacerse más atractivos, los hombres y mujeres embera del Chocó se pintan los pómulos y los labios con formas onduladas y espirales de color rojo. Este tipo de expresiones también hacen parte de nuestro patrimonio inmaterial porque son formas de comunicarnos, de sentirnos pertenecientes a un grupo y a un territorio, y porque las aprendemos en la práctica y mediante la palabra, de una generación a otra.

La danza

Al ritmo de la música nuestros cuerpos bailan; así expresamos nuestros sentimientos, invocamos a nuestros santos y dioses,

danzamos
vestidos



especiales, y hacemos figuras que representan
nuestros

oficios



diarios, nuestra historia o que imitan los
movimientos de la naturaleza. Esa habilidad
que reposa en nuestro cuerpo para sentir la

con música y comunicarnos por medio de la danza, la adquirimos viendo y practicando con la comunidad. Por eso las danzas son parte de nuestro patrimonio inmaterial. El pueblo indígena wayuu de la Guajira danza la yonna. En ésta la mujer simboliza el viento que pone a prueba la fuerza del hombre, intentando tumbarlo, mientras él baila dando pasos hacia atrás al ritmo de un tambor. caja o redoblante. Con esta danza colectiva, los wayuu celebran matrimonios, logros en los negocios y agradecen a los espíritus por curar a los enfermos. En los carnavales de Barranquilla participa desde 1919 la danza de los gallinazas o de los galeras. Al son del acordeón, la dulzaina y el redoblante, con máscaras y disfraces de galeras, teatralizan el momento en que una bandada de estas aves carroñeras baja a devorar un animal muerto y cruza versos con el cazador y su perro que tratan de impedir el acto. En la región del Pacífico bailan la jota, la polka, la contradanza, la mazurka, el currulao, la juga y el bunde. Todas son parte de la herencia vigente de los esclavos llegados de África. En el currulso, mientras la mujer agita su falda suavemente y da pasos cortos de manera coqueta alrededor del hombre, él zapatea, salta y hace flexiones con su cuerpo. Ambos baten sus pañuelos y marcan el ritmo de los bombos, cununos, guasá, marimba y canto de las mujeres. Para los caleños y para muchos colombianos, bailar salsa hace parte de la identidad. Esta música es el resultado del encuentro de ritmos caribeños con el jazz en

la década de 1960 y, desde entonces, Cali la adoptó para bailarla a su modo particular de tirar paso, allá se goza diariamente en salsotecas, concursos, encuentros de coleccionistas, escuelas y en la Feria de Cali, que se celebra entre el 25 y el 31 de diciembre. En la zona andina bailan el bambuco, el torbellino y la guabina. En estos bailes las parejas no se tocan, ni siquiera se toman de las manos; los pies rozan el suelo haciendo movimientos laterales. El coqueteo se mantiene con una lentitud elegante, casi ceremonial. El torbellino es más alegre y ágil: hace honor a su nombre. Se trata de bailes que han disfrutado los campesinos andinos más o menos desde hace más de doscientos años con instrumentos como tiple, requinto, carraca, raspa, chuchó, guitarra, zambumbia o marrana, guaches y pandereta. Aproximadamente desde 1750, en Tolima y Huila celebran las fiestas a San Juan y San Pedro durante la última semana de junio. A partir del siglo XX en esas fiestas bailan el bambuco sanjuanera con la música de clarinetes, trompetas, saxofones, trombones, bombardinos, tuba, platillos, redoblante, y bombo. En las veredas campesinas de Antioquia danzan las vueltas antioqueñas, adaptación del vals europeo que llegó con la colonia. Con la música de bandola, tiple, charrasca y cucharas, el hombre muestra su

destreza para seducir a la mujer y da saltos a su alrededor, la envuelve con su poncho, y



juega con su sombrero, mientras ella hace el doble juego de aceptarlo y rechazarlo. El jorapo es el baile más representativo de los habitantes de los llanos colombo-venezolanos. Al son del arpa, el cuatro y los capachos o maracas, y con cantos que relatan las faenas de los llaneros, las parejas bailan tomadas de las manos o abrazadas. La danza del guarumo es una de las danzas que los indígenas del Vaupés comparten cuando intercambian productos de cosecha o en los encuentros. Los troncos del árbol llamado guarumo son huecos por dentro, con ellos elaboran el instrumento para marcar el paso. Mujeres y hombres intercalados y en línea dan dos pasos hacia delante y dos hacia atrás siempre en zig zag. Los niños también participan con su guarumo pequeño y aprenden a intercambiar saberes con las comunidades vecinas. y esto es sólo una muestra de la gran riqueza colombiana, del patrimonio inmaterial que entre pasos, tejidos, fiestas y ritos aprendemos, descubrimos y recreamos. Tomado de la página del Ministerio de Cultura

Guayaquil, ¿ancestro del rebusque?

"Cuando se afirma que Guayaquil es hoy un espacio histórico, se quiere decir que sus acontecimientos y sus sucesos, sus espacios, su gente y sus códigos culturales, tienen raíces en el pasado, que éste pasado tiene acción en el presente y que éste último aún puede proyectar una sombra benéfica para el porvenir de sus habitantes

Jaime Xibillé(1)

Por Sandra Ocampo Kohn

"Cuando se afirma que Guayaquil es hoy un espacio histórico, se quiere decir que sus acontecimientos y sus sucesos, sus espacios, su gente y sus códigos culturales, tienen raíces

proyectar una sombra benéfica para el porvenir de sus habitantes", A finales del siglo XIX y a comienzos del XX, la actividad comercial y el enorme despliegue industrial de



Medellín se adelantaron alrededor de Guayaquil. El mercadeo o comercialización de alimentos ha estado vinculado a la creación de un espacio para ello. A medida que Medellín creció, su población se incrementaba y nuevas actividades económicas se

en el pasado, que éste pasado tiene acción en el presente y que éste último aún puede

instalieron, así como viviendas y construcción de servicios comunales. La capital lo exigía

para cubrir las necesidades que nacían de su acelerado desarrollo comercial e industrial. En 1891, como respuesta a las demandas crecientes, se construyó la Plaza de Flórez y se centralizó la actividad del mercado de víveres. Sin embargo, este espacio no alcanzó a suplir la demanda, por lo cual, en julio de 1892 se hizo una licitación pública para construir una segunda plaza de mercado. Fue adjudicada al proyecto presentado por Carlos Coriolano Amador. Así comenzó el desarrollo urbano de Guayaquil y, debido a la presión de muchos capitalistas que adquirieron su dinero gracias a la minería, en dos años se construyó el monumental edificio, llamado Amador. o Cisneros o Guayaquil, más adelante, Mercado Cubierto de Guayaquil. La empresa de Amador incluyó la venta de los lotes aledaños a la plaza donde hoy están los edificios Carré y Vásquez y el sector se pobló aún más. En ese entonces, 1908, San Juan era la calle



1 e Y la plaza de Mercado estaba delimitada por las Avenidas Oriental, Occidental, Sur y Norte, según cada costado. Luego, la Avenida Sur se convertía en San Juan, la Norte en Amador. la Oriental en la carrera 6" o Fernando Restrepo y la occidental en Oíaz Granados, donde se ubicaron por años los

dueños de locales de abarrotes quienes ayudaron a fortalecer el comercio en Guayaquil (2). El barrio creció hasta alcanzar los límites con el Parque de Berrío, que hasta entonces concentraba las actividades comerciales de Medellín. Las nuevas vías y el desarrollo de la ciudad terminaron por crear nuevos asentamientos, que adquirieron fuerza y le fueron "robando" espacio a Guayaquil. A este complejo, se sumó en 1914 la llegada del primer tren de Berrío y la inauguración de la Estación de Cisneros, a la que se unió la estación del tren de Amagá que iba a

Buenaventura y Cali. Con esto, Guayaquil se convirtió en un puerto donde llegaban los campesinos a comercializar sus productos, así como los turistas, los inversionistas, los pobladores de la ciudad y migrantes, que comenzaron a

llegar del campo a las ciudades desde 1920. La plaza, la estación del Ferrocarril y los edificios Carré y Vásquez se tornaron en el eje central de la ciudad comercial, y transformaran la zona de un lugar inhóspito, rodeado por barrios que apenas comenzaban a formarse, pobres y con construcciones a

medio hacer, en un centro que movía grandes capitales, donde se configuraban las prácticas de comercio en todas sus variantes. Las ciénagas que rodeaban el sector fueron secadas y sobre ellas se construyeron sólidos edificios en los que se intensificó una creciente vitalidad comercial. La proliferación de actividades que se centralizó en Guayaquil, llevó a muchos a referirse al barrio como punto obligado de referencia y encuentro. En fin, se convirtió en un escenario complejo donde transcurría de forma integrada la historia comercial, industrial y humana de la ciudad, y los

grandes problemas de desempleo, inseguridad y prostitución. Desde los veinte y aún hasta los sesenta, se empezó a hablar



de una Medellín pujante, plena de negocios y oportunidades. Y todos lo creyeran. De todos los pueblos y latitudes llegaban personas a la ciudad, pero no a cualquier punto. Guayaquil se volvió el puerto seco donde se movía todo. El despertar de la ciudad estuvo entonces ligado al crecimiento de Guayaquil y a su constitución posterior en lo que muchos llamarían una ciudad dentro de otra. Allí el trabajo no faltaba, todos tenían algo que hacer con esa jornada extensa que impuso la plaza. Comenzaba al rayar el alba a las cuatro de la

mañana, y terminaba después de la puesta del sol a las siete de la noche. Desde entonces, los hospedajes de los hoteles y residencias del sector se hicieron famosos, en especial los ubicados en los edificios Carré y el Vásquez. El segundo piso de ambos contaba con dos hoteles a cada costado. Inmensos salones repletos de camas para quienes quisieran dormir en colectivos o habitaciones que tenían de una a cuatro camas. Eran los sitios para campesinos, comerciantes y transportadores. Cercanos al trabajo y baratos. Hostales decentes para pasar una noche y retornar al

pueblo luego del trabajo. Héctor, administrador del más antiguo bar de Guayaquil, El Perro Negro, hoy clausurado, cuenta que los edificios eran muy frecuentados desde los cuarenta

hasta los setenta "por lo baratos, porque ahí conseguían piezas en esa época a 500 pesos para pasar una noche y había lo que llaman colectivos que son piezas por noche de diez camitas donde pueden dormir 8 ó 10 personas, más barato porque no le alquilan sino la mera camita". Los edificios eran pequeños ejes del desarrollo del barrio, que crecía también para la ciudad. Surgieron restaurantes, bares, prenderías. Era un lugar de encuentro y la vida nocturna de Guayaquil comenzó a ganar adeptos. Hicieron su historia entonces El

Perro Negro, el Dandi, el Santacruz y el Árabe. y a la par con el auge comercial comenzó la proliferación de personajes que buscaban algún beneficio del dinero que rodaba en el barrio. Aparecieron las escaperas, ladronas que robaban al por mayor para vender al menudeo y heredaban la profesión de madres y abuelas; los tahúres, jugadores empedernidos que hicieron fama por su suerte y astucia; las prostitutas, dispuestas para los comerciantes del lugar; los empresarios, ricos y ambiciosos, visionarios de un nuevo negocio cada día. Y con ellos gariteros, cosquilleros, pícaros, carteristas, piratas, cocheros, bohemios y toda una gama de actores que se confundían con la esencia misma del barrio. A esto se unió la historia de los cafés, que comenzaron en los treinta y ya tenían fama en los cuarenta. Allí, recuerda Héctor Mesa, entre los cincuenta y los setenta "iba toda clase de gente, trabajadores, gente de bien, por ejemplo al Perro Negro iba mucho la gente a la que le gustaba la Sonora Matancera, los viejos, porque esa música no es para jóvenes; también iba la gente a la que le gustaban los tangos porque los únicos negocios donde se escuchaba tango en esa época eran el Perro Negro y la Luneta, los otros eran de carrilera". En los 50 comenzaron a aparecer los vendedores ambulantes. Fue en el costado oriental de la Plaza, en 1952, con la



venta de tomate, cebolla y cilantro. Esta invasión fue liderada por venteros ambulantes que no podían pagar un local. Al mismo tiempo, se inició la comercialización de pescado en el costado de la Plaza que daba sobre la calle hoy llamada Amador. Se produjo un pequeño incendio que la Alcaldía aprovechó para reconstruir la plaza y acondicionar la vieja estructura cubriendo ocho patios para formar nuevas galerías. Esta solución duró poco tiempo, pues la demanda de trabajo y el atractivo comercial del lugar propiciaron nuevamente la invasión por parte de los venteros que se apropiaron del espacio. Desde 1952, Wiesner y Sert, quienes diseñaron el Plan Piloto para Medellín, introdujeron grandes reformas a la estructura urbana de la ciudad, que incluía la zonificación de usos, vías, un nuevo centro administrativo, ciudadela deportiva y plazas satélites entre otros. Además, sugería al municipio retirar el Mercado Cubierto de Guayaquil. En Guayaquil nació un mundo contradictorio y complejo. Como relata el comunicador Jorge Mario Betancur, "en ese barrio de tradiciones sombrías", la ciudad mostraba su dolor, sus vergüenzas, sus diferencias, y sus posibilidades y fuerzas al mismo tiempo. Los

diferentes actores sociales, de sectores medios y populares, y de la propia burguesía local sabían que en Guayaquil se movía algo más que el dinero. Los afectos, las culturas y hasta las mentalidades entraban allí en conflicto para dar origen a una masa heterogénea, creativa y dinámica" (3J. Era en esa época un territorio centro. Un punto de encuentro. Y ahora, un espacio de recuerdos que evoca y al mismo tiempo define fronteras con el resto de la ciudad. Cuesta abajo Como cuentan varios, Guayaquil ha recibido varias heridas de muerte. La primera, como recuerda Juan José Hoyos, fue en los cincuenta. "A partir de 1950, los alcaldes empezaron a sentir miedo de que Guayaquil se tragara el resto de la ciudad. En buena parte por eso se diseñó un plan piloto de desarrollo para descentralizar el mercadeo de alimentos, el comercio y los servicios (... J La aprobación del plan fue la verdadera condena de muerte para Guayaquil, aunque en su época muy pocos habitantes de Medellín -y aún muy pocos concejales lograran comprenderlo" (4J. La construcción de algunas plazas satélites, según el decreto 638 de 1951 con el que se adoptó el Plan Piloto de Medellín, provocó la marginación de Guayaquil e inició una parálisis del desarrollo del barrio que se acentuó con las disposiciones posteriores de la administración municipal. Vino el Plan Vial, en 1963, que según los integrantes del taller de Arquitectura, fue una herida mortal que recibió Guayaquil. Con éste se dio la ampliación de la carrera Bolívar y partió el

barrio en dos en el trayecto comprendido entre San Juan, la apertura de la diagonal Colombia Ayacucho y la ampliación de Ayacucho entre las carreras 45, El Palo y 49, Junín. A esto se sumó una nueva ampliación de San Juan y la construcción de la Avenida del Ferrocarril. Pero en lo que coinciden la mayoría de los habitantes de Guayaquil y de sus visitantes, es en que el golpe más duro que recibió el barrio fue en la madrugada del 7 de abril de 1968. Ese día un incendio arrasó con la cuarta parte de la plaza, sin que los bomberos ubicados muy cerca del lugar intentaran impedirlo. Tal vez por eso doña María Oiga, una vendedora de arepas que lleva más de 40 años trabajando en Guayaquil y que tenía su puesto en la plaza afirma: "Cuando nos quemaron la plaza, el fuego entró por el puesto de don Eurelio, que vendía comino y canela al pie de la puerta mayor, sobre la Avenida Estrada. Cuatro hisopos untados de gasolina ac.la tiraron ahí por las ventanas, al otro día todavía estaban. Si no hubiera pasado, todavía estaríamos ahí, no como estamos ahora, al sol y al agua, tan duro". También cuenta Jairo, empleado del sector de vidrios, que cuando se quemó la plaza "eso se acabó del todo, fue pérdida total". Con el incendio se inició el desalojo de la Plaza y también comenzó la primera desocupación de los venteros de El Pedrero (éste se formó con puestos por fuera de la Plaza]. Los grupos fueron trasladados a diferentes plazas de la ciudad (5J, donde se adecuaron lugares con costos de alquiler muy bajos. Sin embargo, no se logró una

adaptación real y comenzó nuevamente la invasión de El Pedrero. A esto se sumó el comercio mayorista que se mantuvo en Guayaquil, las diferentes formas de financiación facilitadas por estos mayoristas para los venteros, y las facilidades viales y de acceso existentes en el sector, gracias a la Estación del Ferrocarril situada en el barrio. Así, mientras el Estado iniciaba desalojos e implementaba medidas para erradicar "el problema", los venteros creaban asociaciones y sindicatos que permitían su permanencia en la zona. Durante muchos años el poder municipal implementó diversas medidas para enfrentarse a esta problemática: desalojo por parte de la fuerza pública, decomisos, multas, destrucción de puestos, bloqueo mediante rutas de buses, bloqueo de las zonas de cargue y descargue, supresión parcial del servicio de aseo y supresión de la vigilancia. Pero siguió vibrando Guayaquil en la Plaza de Cisne ros y sus alrededores con un mercado fijo en el suelo donde se encontraba de todo, fresco y barato. El Pedrero era el nuevo mercado de Guayaquil, uno descubierto. Pero habría de llegar una nueva herida. En 1978 salió el último tren con destino a Puerto Berrío, la Estación se cerró, y dejó tras sus puertas un eje jalonador de progreso y riqueza para el sector. Con el Ferrocarril se fueron también los transportes intermunicipales y departamentales, otro desangre. Vino entonces el traslado de los abarroteros a la Central Mayoritaria. Más de 300 agencistas de abarrotes al por mayor ubicados en el Pasaje

Sucre, Cundinamarca, Cúcuta, Tenerife, Amador, Díaz Granadas y Carabobo debían desplazarse a los galpones dispuestos por la administración y la gerencia de Empresas Varias de Medellín en la nueva plaza (6J). Por su parte, los vendedores de El Pedrero que ya eran más de tres mil y estaban afiliados a tres sindicatos, un comité y una asociación, solicitaron la construcción de una nueva plaza cubierta popular y minoritaria en Barrio Triste, ya que en la nueva central Mayoritaria sólo tenían 750 puestos para ellos en los galpones 16 y 29. El proyecto fue rechazado por la Alcaldía y por Planeación ya que el objetivo del plan era justamente trasladar todo a la Mayoritaria y lograr así la remodelación de Guayaquil, buscada desde las seis anteriores administraciones con el fin de convertirlo en un sector de concurrencia cívica. La idea entonces, era desalojar totalmente los comercios de Guayaquil y que todo el sector pasara a manos de la Empresa de Desarrollo Urbano, que se encargaría de remodelarlo en cuatro años (7J). El desalojo de los abarroteros debía terminar el 15 de agosto de 1980, pero algunos permanecieron en el sector, junto con los vendedores de El Pedrero. En noviembre 28 del mismo año se dio la resolución 109 con la cual la Secretaría de Tránsito y Transporte prohibió el cargue y descargue de abarrotes en Guayaquil pues el plazo para trasladarse a la Central Mayoritaria ya se había vencido (8). La disposición se acompañó con el sellado de locales a partir de las cuatro de la tarde. Tantos golpes al barrio

provocaron su deterioro. A mediados de los 80 se construyó la plaza minorista, en el sector de la Estación Villa, para reubicar a los venteros en un espacio adecuado que permitiera sacarlos de Guayaquil. El desalojo finalmente se logró, pero el costo fue muy alto: se desencadenó la agonía del barrio, donde permanecieron las prácticas marginales que acompañaban el desarrollo económico, y se marchó de sus calles aquello que fuera la actividad por la cual Guayaquil fue reconocido y visitado por todos: el comercio de víveres "a huevo". Como recuerda José Guillermo Herrera: "Sesenta volquetas del Municipio cargaron con el último reducto de noventa años de historia auténtica de Medellín, lo llevaron a la estación Villa, lo apretujaron en cientos de puestos de ladrillo cobijados por una monstruosa estructura metálica con tejas de Eternit, y regresaron a sus patios, inocentes de haber cambiado de sitio al corazón de Guayaquil" (9). Muchos creen que El Pedrero era el último motor que le quedaba a Guayaquil de sus años de gloria y con él se fueron miles de hombres y mujeres, choferes, ayudantes, comerciantes Y todos los que encontraron allí siempre todo más barato. Se fueron ellos y quedaron los mendigos, los pobres, los viciosos y algunas putas. La nueva administración ha traído esperanza: con el programa el Centro vive la recuperación por fin comienza a verse. Le uendo un hueco Son pocas las herencias que quedaron del glorioso Guayaquil. La más evidente de su época dorada es quizás la

actividad comercial que le valió el calificativo de ser una ciudad dentro de otra. Como dicen: "lo que se hereda. .." Y en Guayaquil se hace efectivo. La práctica comercial ha perdurado por años y años de historia. Una herencia imborrable. El desarrollo que se gestó antes en este espacio para el intercambio y venta de víveres y abarrotes, se trasladó unas cuadras adentro, hacia lo que podría denominarse hoy el corazón de Guayaquil: los sanandresitos. A pesar del ocaso generado por la transformación de la ciudad que desplazó el aprovisionamiento de víveres y demás enseres para otros puntos de Medellín, en Guayaquil continúan vivas y vigentes las prácticas de venteros ambulantes y estacionarios, la prostitución, los bares, algunos hoteles y el juego, y, como se dijo, la dinámica comercial que se constituye en el motor de la economía del barrio. Los locales de cachivaches, los bares que sobreviven, las carretillas que acompañan la delimitación de las calles y el resurgir del comercio, encarnado en El Hueco, dan cuenta de un barrio que aún respira y vive y que hace honor a lo que antaño le valió glorias: la capacidad de negociar. Quizás en ningún otro sector de la ciudad se evidencia tanto la costumbre paisa de la rebaja y el encima como en Guayaquil. Allí persiste, en la práctica comercial con artículos que sólo se pueden adquirir en el barrio o con el contrabando más fino del mundo, ese don de los fundadores de la ciudad: el alma de negociantes. Vibra allí la ciudad comercial. El rebusque es el pan diario en Guayaquil. Una

rebaja o un encime y el cliente que regatea como buen paisa hasta dejar la ganancia mínima al vendedor. Gente que camina rápido por las calles buscando eso que no pudo encontrar en ninguna parte. En Guayaquil se especializan en tenerlo todo y más. Mientras otros aprovechan el receso del almuerzo, Guayaquil hierve. Es el espacio que muchos destinan para ir a comprar, a antojarse, a buscar. Salen entonces vendedores de cualquier parte, como caídos del cielo, para ofrecerle hasta lo que no conoce. Ahora los negocios ya se hacen con contrato. Siempre hay un papel firmado de por medio. Pero los fiados siguen. Sólo que cambiaron de nombre, ahora se llaman cuentas por club. El resto es igual. Descuentos, promociones y lo último en moda. Guayaquil era y sigue siendo un mercado persa. Un gran mercado convertido en barrio donde se encuentra de todo como en botica. Esa es quizás la frase que identifica Guayaquil y no sólo porque haya de todo, sino porque está dividido en secciones. Cuando el barrio se conformó, los negocios se fueron creando por sectores. Y aún hoy se reconocen esas divisiones por actividad. Las cacharrerías están en Cara bobo y en parte de Amador, como es el caso de La Campana, mientras que las ferreterías se exhiben sobre Bolívar. Para los abarrotes, antes localizados en Díaz Granados, hoy están en Amador, Cundinamarca, Cúcuta y parte de La Alhambra. En telas hay muc para escoger: La Alhambra, Maturín, Bomboná, Ayacucho y Salamina están llenas almacenes para

satisfacer todas las necesidades. En cuanto a los almacenes de ma ra, la oferta está en la Avenida del Ferroc y el surtido de compraventas está soti Bolívar. Para encontrar ventas de segunda que desde tornillos hasta muebles, zapatos, el pos, antigüedades y lo que al comprador SE ocurra, sólo hay que caminar por Tenerife, calle para los repuestos y cachivaches Maturín, debajo del viaducto del metro. La nueva representación del comercio eml za en Cundinamarca, donde abre una de < puertas el más famoso de los sananresi de Medellín, El Hueco, con accesos tamt:J sobre Maturín y Pichincha. Con este ce comercial de trece pisos, han surgido más veinte con características similares: locale más locales dispuestos para el come Igual continúan las calles internas: llenas venteros ambulantes con puestos de fr~ verduras, algunos de repuestos y eléctrica otros cuantos de ropa. Es allí donde nao dinámica actual que mueve el sector y lo tiene vivo. En Cúcuta con Pichincha es ' centro comercial Guayaquil y a su lado el R Zuluaga. y siguen: El Río, Cúcuta-Tene Cúcuta-Maturín, La Esquina del Hue Maturín-Cupichincha, Maturín-Oíaz Grana otro Hueco. A ellos se suman almacene todo: alimentos, ropa, vidrio, hielo, electricidad, telas, cigarrillos, carnicerías y licores. Guayaquil es un barrio para merca por cuad Hecho para cubrir todas las necesidad accesible para todas las personas. Así es Guayaquil, todo en venta. Lo que ~ no se consigue o no lo haya no ha llega Colombia.

Notas

- (1) Testimonio tomado de De tacón en la pared de AJ Mejía. Agosto,
- (2) Plano de Medellín, 1908. Cartografía urbana de Medellín 1790
- (3) Betancur, Jorge Mario. Moscas de todos los colores. En Memoria y ciudad. Corporación Región, Medellín,
- (4) Hoyos, Juan José. La última muerte de Cuayaq Sentir que es un soplo la vida. Imprenta U de A
- (5) La América, Campo Valdés, Belén, Castilla y Cua
- (6) Mejía R., Alonso. Venteros de Guayaquil piden Barrio Triste. Periódico El Mundo. Mayo 29,
- (7) Mejía R., Alonso. Se va Guayaquil!. Periódico El M Mayo 28,
- (8) Velásquez, Jorge Alberto. 'Estrangulan' Guayaquil En el periódico El Colombiano. Medellín, noviembre 29 de 1980. Páginas
- (9) Herrera, José Guillermo. Medellín dice: Guayaquil!. En el periódico El Espectador. Bogotá, agosto 14

Políticas culturales y patrimonio Inmaterial

Apartes de una conferencia presentada en el Colxjuio sobre políticas culturales en el campo inmaterial realizado durante el V Encuentro para la Promoción y difusión del patrimonio inmaterial de los países andinos en Quito (2004)

Por María Adelaida Jaramillo

El patrimonio cultural inmaterial se define, según la UNESCO, como "el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folclórica, es decir, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oralmente o mediante gestos y se modifican con el transcurso del tiempo a partir de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat. .. El patrimonio intangible impregna cada aspecto de la vida del individuo y está presente en todos los productos del patrimonio cultural objetos, monumentos, sitios y paisajes." (1) Dado que el patrimonio inmaterial acusa una gran vulnerabilidad que lo hace proclive a su destrucción, y que constituye un principio de trascendencia para la supervivencia de las identidades de las culturas tradicionales y populares, de sus valores, códigos éticos, modos de pensamiento transmitidos por las tradiciones orales, lenguas, entre otros, se

hace necesario avanzar en el planteamiento de unas directrices que hagan posible identificar aquellos elementos clave para la supervivencia y el desarrollo de las expresiones culturales de las diversas comunidades. A continuación reseñamos algunas recomendaciones sobre políticas de patrimonio inmaterial:

a. Convención internacional para la salvaguardia del patrimonio mundial cultural y natural

(aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su décimo séptima, reunión celebrada en París, 1972). Esta Convención estableció la definición de patrimonio cultural como "los monumentos, obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales; elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor



universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico". Estas consideraciones dejaron por fuera el patrimonio inmaterial que constituye un soporte fundamental de la memoria de los pueblos. Igualmente, definió el patrimonio natural como "los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico, los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que

tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural." Estableció, además, como papel de los estados, "la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio", así como "actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico."

b. Informe Mundial de Cultura: Nuestra diversidad creativa. En relación con la conservación del patrimonio nacional y su puesta al servicio del desarrollo, esta convención se propuso "revaluar las concepciones de patrimonio utilizadas [...] y desarrollar métodos más adecuados para definir e interpretar nuestros recursos culturales. Es importante tener en cuenta que lo tangible sólo se puede interpretar a partir de lo intangible, es decir, de la intencionalidad de quienes lo crearon". Además, se sugirieron cambios para implementar en las instituciones relacionadas con el patrimonio y se rechazó la idea de que el patrimonio cultural es una simple mercancía al servicio del turismo. Finalmente, se enfatizó la necesidad de proteger al patrimonio de la destrucción deliberada (por ejemplo, en conflictos armados) y del comercio clandestino.

c. Informe Mundial de Cultura: Diversidad cultural, conflicto y pluralismo. (Nuevas estrategias y conceptos sobre el patrimonio tangible e intangible en un mundo globalizado). Este informe intenta redefinir el patrimonio cultural, y plantea la necesidad de combinar los criterios económicos con los de conservación cultural para garantizar la viabilidad de los procesos de protección del patrimonio inmaterial y lograr una relación entre el patrimonio material y las expresiones inmateriales del patrimonio "menos rígida y más abierta".

d Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en su trigésimo segunda reunión, octubre, 2003]. Esta Convención compromete a los estados a 'adoptar las medidas necesarias para garantizar la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, comprendidas las medidas de identificación, así como para reforzar la solidaridad y la cooperación al respecto en los planos regional e internacional". Tiene por objeto, además, favorecer el intercambio de información, experiencias e iniciativas comunes en este ámbito, y contempla:

- La preparación de inventarios nacionales del patrimonio cultural inmaterial
- La creación de un Comité Intergubernamental de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

• La elaboración por este Comité de dos Listas: Una, representativa del patrimonio inmaterial de la humanidad, a la que se incorporarán las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad que hayan sido proclamadas antes de la entrada en vigor de la Convención, y la lista del patrimonio que requiere medidas urgentes de salvaguardia. El texto de la Convención pone de relieve, además, que la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial es un proceso complejo que implica a múltiples actores, empezando por las comunidades y los grupos que le dan vida.

e. Salvaguardia de las lenguas amenazadas.

París, marzo, 2003. Esta salvaguardia propone que "las lenguas no sólo son instrumentos (...] propicios a la comunicación, sino que reflejan también una determinada percepción del mundo: son el vehículo de sistemas de valores y expresiones culturales, y constituyen un factor determinante de la identidad de grupos e individuos. Las lenguas representan una parte esencial del patrimonio vivo de la humanidad". También llama la atención sobre el peligro que corren de desaparecer.

f. Tesoros humanos vivos. La UNESCO creó este programa con el fin de reconocer a los "detentadores de una tradición

excepcionalmente dotados de talento, así como de fomentar la transmisión de sus conocimientos, destrezas y técnicas a las jóvenes generaciones".

g. Obras Maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad.

Según la UNESCO, "el patrimonio oral e inmaterial ha adquirido el reconocimiento internacional en tanto que factor vital para la identidad cultural, la promoción de la creatividad y la preservación de la identidad cultural.

Desempeña un papel esencial en el desarrollo nacional e internacional, en la tolerancia y en la interacción armoniosa entre las culturas".

Muchas de sus formas corren serios peligros de desaparición dadas las amenazas de la "uniformización cultural, los conflictos armados, las repercusiones perversas de un turismo de masas, la industrialización, el éxodo rural, las migraciones o las degradaciones del medio ambiente". Los principales objetivos de esta Proclamación son:

- Sensibilizar a la opinión y movilizarla para reconocer la importancia del patrimonio oral e



inmaterial y la necesidad de salvaguardarlo y revitalizarlo

- Evaluar y confeccionar inventarios del patrimonio oral e inmaterial en el mundo
- Alentar a los países a adoptar medidas legales y administrativas para proteger su patrimonio oral e inmaterial
- Promover la participación de los artistas tradicionales locales y los que detentan las competencias prácticas en la identificación y la revitalización del patrimonio inmaterial.
- También apunta a incitar a los individuos, grupos, instituciones y organizaciones a contribuir a la gestión, preservación, protección y promoción de este patrimonio.

h. Conferencia intergubernamental de políticas culturales para el desarrollo.

Estocolmo, 1998. Dice el informe, en cuanto al patrimonio, que éste "debe ser asumido y vuelto accesible de manera más imaginativa, compartido más ampliamente entre los países, y dentro de ellos, empleado de forma más creativa para reinventar una cultura viva que en breve será considerada el patrimonio del futuro y, en último lugar pero no por orden de importancia, cuidado más prudentemente como fuente importante de ingresos y de empleo". Se propone avanzar en las directrices básicas sobre la realización de inventarios del patrimonio cultural, la formación de personal calificado y la gestión global de los elementos del patrimonio, recomendadas en varias conferencias mundiales sobre el tema, y evidencia la necesidad de generar una comprensión y

valoración más amplia del patrimonio, a partir de una adecuada difusión de la memoria colectiva y "conformarla de manera más creativa para que constituya la de las generaciones futuras". Y señala que "en muchos países sigue siendo muy liviana la base de conocimientos necesaria para elaborar una política integrada de conservación. Las autoridades nacionales deben examinar más a fondo qué considera la sociedad patrimonio suyo y suscitar más conciencia de su valor. Para ello, será necesario integrar las investigaciones de las ciencias sociales y las humanidades, en particular las relativas al campo de la historia, y hacer que participen las universidades, los centros de investigación y las autoridades religiosas. Esto, al tiempo que se establece un diálogo constructivo con los departamentos de antigüedades y otras instituciones guardianas del patrimonio cultural, así como los medios de comunicación y las autoridades encargadas de la educación. Cada sociedad necesitará evaluar la índole y la precariedad de su patrimonio cultural y natural con arreglo a sus circunstancias y determinar qué empleos desea darles y qué vínculos se podrían establecer entre ellos, y establecer conexiones significativas entre el pasado y el presente." Preocupa a esta Conferencia, la necesidad de disponer de personal formado con capacidades prácticas, desde la interpretación del significado del patrimonio, hasta las técnicas de conservación, y define que "será en el plano de las técnicas y tecnologías, en el

saber teórico y en el saber práctico, así tradicional como contemporáneo, esto es, las artes y oficios del patrimonio, donde se hará realidad el encuentro con la creatividad". Por otra parte, evidencia la necesidad de aplicar los criterios de gestión del patrimonio al patrimonio inmaterial, "cuya importancia no se ha afianzado suficientemente en la formulación de políticas, tal vez porque las tradiciones orales, las lenguas, las artes del espectáculo, los conocimientos y las competencias prácticas (savoir faire tradicionales) aún viven. En este sentido se hace un llamado a valorar su vulnerabilidad, a ampliar la conservación del patrimonio más allá de los monumentos y los lugares históricos destacados, a incluir estas determinaciones en los marcos normativos nacionales, y a crear conciencia en los ciudadanos para elaborar un nuevo conjunto de significados para el patrimonio cultural. Enfatiza igualmente que el patrimonio inmaterial se utiliza cada vez, no siempre de manera equitativa y sostenible, como recurso económico. En tal sentido propone que "debería contribuir a atender las necesidades de las comunidades pobres y de la sociedad en general, como una norma de capital cultural que puede proporcionar puestos de trabajo, generar ingresos y movilizar a las comunidades para atenuar la pobreza". En este sentido se advirtió, en relación con el turismo, que "hay que abordarlo en el marco de una estrategia global, en virtud de la cual se establezcan mecanismos que permitan a la

población local extraer del turismo "beneficios económicos y un sentimiento de satisfacción, es decir, empleos, ingresos y orgullo de lo propio. Las autoridades nacionales o locales deben sacar provecho de los recursos del patrimonio cobrando impuestos directos o indirectos y realzando su imagen y reconocimiento internacional. El mercado mundial brinda indudablemente nuevas posibilidades de revitalizar y compartir el patrimonio, pero entraña riesgos que se pueden minimizar si se logra que el bien público tenga precedencia sobre los intereses privados". i. Cátedra UNESaJ "Gestión integral del patrimonio". Fue creada en abril de 2000, mediante convenio interinstitucional firmado por el director general de la UNESCO, el Ministro de Cultura de Colombia y el Vicerrector de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Sus objetivos son promover el sistema integrado de actividades de investigación, formación y documentación de la gestión integral del patrimonio cultural así como promover la cooperación interuniversitaria en el nivel internacional. j. Encuentros para la promoción y difusión del patrimonio inmaterial de los Países Andinos: Cartagena (2000), Granada (2001), Coro (2002), Lima (2003) y Quito (2004). Algunos aportes realizados en los encuentros sobre patrimonio inmaterial realizados anteriormente han permitido proponer alternativas para fortalecer las dinámicas en el campo del patrimonio inmaterial, a partir de la

puesta en marcha de políticas para la preservación, el fomento, la participación de los pueblos y la gestión del capital social que constituye la herencia cultural. Desde allí se proponen algunos elementos clave para la orientación de las acciones públicas, privadas y no gubernamentales en la materia:

- Conservación, protección, promoción y valoración del patrimonio cultural inmaterial.
- Estímulos para el fomento, desarrollo, creación y recreación del patrimonio inmaterial.
- Desarrollo de la comunicación, la interacción, el uso de nuevas tecnologías y la difusión.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y del compromiso de la sociedad civil.
- Regulación de la interacción de lo público con lo privado y lo no gubernamental.
- Organización del sector cultural vinculado al patrimonio inmaterial, para el fortalecimiento de las instituciones, y el impulso a las redes de cooperación.
- Fortalecimiento de la educación formal, inserción del tema en los currículos educativos, promoción del diálogo de saberes, desarrollo de la educación no formal e informal (campañas), formación de maestros, y fortalecimiento de la interdisciplinariedad.
- Fomento de la investigación formadora y responsable con el desarrollo de las comunidades de base.

- Financiación y circulación de bienes y servicios.
- Desarrollo de la legislación en la materia, derechos culturales individuales y colectivos.
- Integración y cooperación cultural. El eje de las políticas constituye un avance fundamental en la dinámica de los encuentros, en la medida en que permitirá aportar, a partir de las reflexiones planteadas por los expertos, de las prácticas culturales adelantadas por los grupos de creación y de las dinámicas propias de la gestión patrimonial, una propuesta orientadora para las políticas regionales en materia de patrimonio inmaterial, que involucran no sólo a los responsables gubernamentales, sino también a las entidades privadas y no gubernamentales, y a los demás actores sociales, en campos como la promoción, la valoración, la preservación y la difusión de las expresiones simbólicas que constaven el acervo de cada sociedad.

María Adelaida Jaramillo es Maestra en Música, especialista en Gerencia del Desarrollo Social y en Cooperación Cultural, y Máster en Gestión Cultural. Se desempeña como jefe de la División de Extensión Cultural de la Universidad de Antioquia

Notas:

- (1) Unidad del Patrimonio Intangible de la División del Patrimonio Cultural de la

UNESCO

La cultura y el patrimonio

Respuestas de Juan Luis Mejía, rector de EAFIT y ex ministro de Cultura de Colombia acerca de la relación que existe entre patrimonio y cultura. Un fragmento de la entrevista realizada por León Restrepo al hoy rector cuando se expidió la Ley de Cultura en Colombia

Ley de Cultura de Colombia

La mejor frase que oí en el debate de Ley de Cultura me la dijo el senador Lorenzo Muelas: "Nos seguimos negando a ser considerados fósiles, no somos fósiles; nuestra cultura si bien es ancestral, tiene toda la vigencia actual". Yo pienso que no es solamente pasado, que ese pasado se expresa en el presente y hay que tener muy en cuenta que es vida, es palabra, es el lenguaje que estamos hablando en este momento. Son realidades que se construyen y que indudablemente el tiempo las decantará; el tiempo, que es el más sabio de los jueces, sabrá escoger qué quedó y qué no quedó, pero toda esa tradición se expresa en que, de alguna manera, vivir es ir construyendo muchos recuerdos. La conservación por la conservación es nostalgia vana, nostalgia estéril, nostalgia que no tiene

ningún sentido. El patrimonio tiene razón de ser en cuanto alimente la creación. Por esto digo que el papel de los que trabajamos como mediadores culturales, es fortalecer raíces y esparcir semillas. Conservar por conservar es tratar de volver a un pasado que ya no existe; lo importante del patrimonio es que alimente la futura creación, de lo que contrario no tiene ningún sentido. Por eso teníamos muy claro que el patrimonio debe estar referido el título segundo de la Ley, para que alimente el tercero. Primero están los derechos, después está la memoria, después está la creación; tiene una secuencia lógica, porque la creación sin recuerdos, sin memoria, sin pasado, sin identidad en síntesis, es una creación vana y una cultura que no esté respaldada con estas raíces, es una cultura que cualquier venticito, cualquier moda se la lleva. La frase más bella

que he leído a propósito de esto dice: "Me gusta que en mi casa abran las ventanas, que entren las culturas de todo el mundo por mis ventanas y me enriquezcan; no quiero ponerle tapias ni cerrar las ventanas; pero no me gusta que una ráfaga me arrastre la casa". Que a mi casa entren los vientos de todo el mundo porque, si tenemos raíces profundas, si tenemos bases de identidad, estos vientos la



fortalecerán. Pero es claro que sin raíces de identidad fuertes, cualquier viento que sople la desmoronará. Estas raíces están constituidas, precisamente por los diversos elementos del patrimonio cultural, cuya conservación y cabal aprovechamiento es tarea de todos nosotros.

Música tradicional del mundo

La Colección UNESCO de música tradicional del mundo es uno de los florones del programa de la UNESCO de salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural inmaterial. Contribuye a preservar y difundir la riqueza musical de la humanidad: músicas

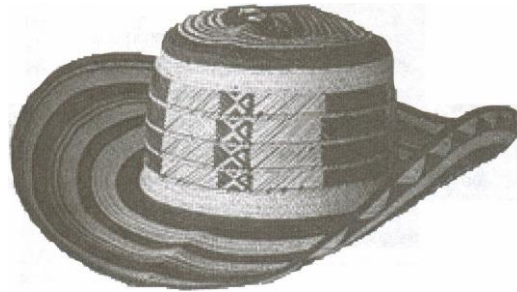
populares, eruditas, sagradas, rurales y urbanas, de fiesta o carnaval que se manifiestan por medio del canto, los instrumentos musicales o la danza. Si la música es un lenguaje universal, en cambio aparece bajo formas distintas y en diferentes ocasiones en la vida de cada sociedad. Estas grabaciones, realizadas en la mayoría de los casos en su contexto mismo, representan para

los creadores de hoy, los musicólogos y los aficionados a la música tradicional una valiosísima fuente de inspiración. Fundada por Alain Daniélou, en 1961, la colección consta de grabaciones inéditas y de reediciones en disco compacto de las antiguas colecciones UNESCO. La colección no sólo documenta, ilustra y estudia un amplio abanico de formas y prácticas de músicas tradicionales, además fomenta la interpretación y la creación de músicas tradicionales a cargo de intérpretes contemporáneos. Presta su apoyo a festivales y conciertos con objeto de promover las músicas tradicionales, celebra seminarios científicos y mesas redondas sobre las músicas amenazadas, y preserva los archivos sonoros y los centros de documentación

Lo local y lo universal

La pregunta realmente importante en este momento es cómo armonizar lo universal con lo nacional, con lo regional, con lo departamental, con lo municipal e incluso con

lo barrial; pues para mí el Granero Vélez tiene un significado especial, que para los del barrio vecino lo tendrá su propio granero de esquina. ¿Cómo hacer que lo universal alimente y soporte lo particular sin que lo aplaste o lo desfigure? A la vez, ¿cómo lograr que lo local sea el fundamento de la creación, sin caer en lo provinciano que desconoce la dinámica del país o del mundo? En eso hay un problema fundamental en nuestra cultura y es preciso establecer de manera cuidadosa las competencias de las instancias locales, regionales o



nacionales. Es necesario reconocer que manifestaciones regionales como la cultura cafetera, que trasciende lo departamental sin alcanzar a ser algo correspondiente a toda la nación, o la cultura ganadera de la costa con los cantos de vaquería y las coplas de la sabana que comprende Córdoba, Sucre, Bolívar, tienen gran importancia como componentes de la diversidad cultural de Colombia. Ésta es una gran pregunta: cómo partir de lo local para llegar a lo universal. Y se presentan conflictos muy interesantes, como uno de Tierradentro, que luego de una gran lucha logramos que fuera declarado "Patrimonio de la humanidad" y hoy los indígenas que habitan allí no quieren que sea "Patrimonio de la humanidad", porque no es de la humanidad sino de ellos y lo quieren cuidar y manejar a su manera, sin

interferencias de otros, que según ellos no entienden el lugar. O el problema con los indígenas Uwa, quienes consideran que el territorio donde el Estado colombiano y la empresa British Petroleum desarrollan una búsqueda de petróleo para extraer riqueza para los colombianos, es un territorio sagrado; que perderían si lo intervienen, porque es su hábitat propio. Por lo tanto, las cercá de cinco mil personas que conforman este grupo humano preferirían suicidarse colectivamente. De la misma manera, el caso de los Guambianos, quienes detienen a unos asesinos y quieren juzgarlos de acuerdo

con sus propias leyes y azotarlos como establecen las costumbres tradicionales de la propia comunidad. Estos casos ponen en evidencia las importantes dificultades que genera el multiculturalismo; si desaparece San Agustín no se empobrece la comunidad local del Municipio de San Agustín, ni el departamento del Huila, ni la nación colombiana sino la humanidad entera, por lo cual el cuidado de esta región no es sólo una responsabilidad local sino también universal. Pero a la hora de respetar los derechos generales, tampoco se pueden avasallar las realidades culturales de cada pueblo o comunidad.

Monumentos

Persiste el concepto monumentalista, según el cual patrimonio son los grandes monumentos. Esto viene de los documentos internacionales,

como la Carta de Venecia o la Carta de Quito y era algo muy fácil de manejar: se trataba simplemente de cuidar un pequeño conjunto de bienes patrimoniales. Pero cuando te dicen que la cultura es el fundamento de la nacionalidad, no solamente te hablan de la cultura material y se incorpora un gran espacio que no ha sido contemplado: el patrimonio intangible o el patrimonio intelectual y muchísimos elementos que dan cuenta de la diversidad cultural de los colombianos. Cuando se toma el listado del patrimonio cultural que ha sido legitimado por el Estado se reconoce una gran carga ideológica, que hace que allí sólo se encuentren inscritos, en lo fundamental, objetos religiosos o de la época republicana; allí no aparecen las malocas y las construcciones indígenas o las manifestaciones de la cultura popular, que es donde verdaderamente reside el alma de los colombianos.

Lenguas en peligro

Las lenguas son seguramente más alta creación del ingenio humano, y cada una es un testimonio único de la facultad lingüística del ser humano. Las lenguas no sólo son instrumentos sumamente propicios

comunicación, sino que retiene una determinada percepción mundo: son el vehículo de si mas de valores y expresiones culturales, y constituyen un factor determinante de la identidad grupos e individuos. Las lenguas representan una parte esencial patrimonio vivo de la humanidad • Más del 50 por ciento de las 6.000 lenguas del mundo corren peligro de desaparecer • 96 por ciento de las 6.000 lenguas que hay en el mundo son habladas por 4 por ciento de población mundial • 90 por ciento de las lenguas mundo no están representadas en internet • En promedio, una lengua desaparece cada dos semanas • 80 por ciento de las lenguas africanas carecen de transcripción escrita • En tan sólo ocho países se concentran la mitad de todas las lenguas del mundo: Papua-Nueva Guinea (832), Indonesia (731), Nigeria (515), India (400), México (295), Camerún (286), Australia (268) y Brasil (234) • Las investigaciones demuestran que la enseñanza combinada de la lengua materna y la lengua dominante permite a los niños obtener mejores resultados en escuela, a la vez que estimula el desarrollo cognitivo y su capacidad para el estudio • Niños y adultos pueden aprender otra lengua sin que se altere por ello el dominio de la suya.

Rutas de acción

Luego de varios Encuentros para la Promoción del patrimonio inmaterial de los países andinos, y de las discusiones y reflexiones que éstos suscitan, se recogieron las preocupaciones, los aspectos más relevantes, los intereses más sentidos, y se trazaron algunos nuevos consensos sobre políticas públicas que apuntan a fortalecer la preservación y el respaldo al patrimonio inmaterial

1. Formación de las capacidades humanas para el fomento del patrimonio inmaterial:

Formación y cualificación para la investigación, valoración y gestión del patrimonio cultural inmaterial y el fomento del diálogo entre los diversos saberes, sistematizados y no sistematizados.

2. Derechos culturales: Reconocimiento Y ejercicio de los derechos culturales como oportunidad para reconocer y valorar la diferencia y el diálogo intercultural, derechos colectivos y legislación para valorar y promover las identidades y fomentar las expresiones creativas en la sociedad.

3. Globalidad y respeto por el patrimonio cultural inmaterial: Fortalecer la capacidad de gestión y autonomía de los diversos actores y organizaciones sociales, y las diversas expresiones culturales en el campo del

patrimonio cultural inmaterial, en el contexto de la globalización.

4. Preservación de la memoria:

Investigación, comunicación e información para el establecimiento de cartografías del patrimonio inmaterial, levantamiento de datos y de indicadores, inventarios, fichas de catalogación e identificación, que permitan movilizar políticas, gestiones y recursos para su desarrollo.

5. Gestión del patrimonio cultural inmaterial:

Articulación de los diversos actores culturales y sociales en busca de una integralidad en la gestión patrimonial, la sostenibilidad de los procesos, la adecuación de las instituciones responsables de la gestión, y el fortalecimiento de las fuentes de financiación en esta materia.

6. Economía y cultura:

Impacto del turismo cultural, desarrollo de industrias culturales y proyectos productivos. Evaluar las implicaciones de los tratados de libre comercio en el patrimonio cultural inmaterial (patentes, circulación de bienes y servicios, entre otros). De otro lado, como resultado del V Encuentro para la Promoción y difusión del patrimonio inmaterial de los Países Andinos, y con el fin de avanzar en el logro de transformaciones para trascender las formulaciones teóricas y concretar los

compromisos de los diversos actores, los participantes de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, propusieron una iniciativa regional, la Red andina de patrimonio inmaterial. Esto, con el fin de promover un sistema de cooperación en los campos académico, institucional y legal, con base en el patrimonio inmaterial de la región, que permita:

1. Identificar y analizar los resultados de esfuerzos adelantados por organismos gubernamentales e intergubernamentales y ONG en materia de patrimonio cultural Inmaterial.
2. Generar lineamientos conceptuales de interés regional para la formulación de políticas públicas en esta materia.
3. Garantizar la circulación de conocimientos e información entre universidades, gobiernos y comunidades de base.
4. Crear un nodo de información y documentación sobre patrimonio cultural inmaterial de los países andinos, que permita conectar los diversos centros de documentación y recursos disponibles en la materia, e identificar los insumos necesarios para la formulación de políticas.
5. Proponer un sistema de registro y catalogación de patrimonio cultural inmaterial andino.

Como estrategias fundamentales para hacer viables estos puntos, también se propuso:

1. Contribuir al fortalecimiento de la "Corporación para el Fomento de la Cultura", por su trabajo de liderazgo y gestión de

iniciativas encaminadas al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial en los países andinos.

2. Apoyar la gestión de la Corporación, encaminada a establecer vínculos de cooperación interinstitucional en el área andina en relación con el patrimonio cultural inmaterial.
3. Promover alianzas institucionales por medio de organismos internacionales como UNESCO, Corporación Andina de Fomento -CAF-, Convenio Andrés Bello -CAB-, Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-, Corporación Andina -CAN-, Parlamento Andino, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Banco Mundial, y Organización de Estados Americanos -OEA-, entre otras.
4. Estimular la participación ciudadana que comprometa a actores sociales y organizaciones de base en la formulación de políticas culturales y en la gestión de los procesos de fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial en cada uno de los países, tanto en el orden nacional, como regional y local, prestando especial atención a las organizaciones que surjan de las Declaratorias de la UNESCO sobre este tema.

Quito, 1 de octubre de 2004

Comisión redactora: María Adelaida Jaramillo González, Luis Rocca, María Claudia Parias

Tesoros humanos vivos

Los tesoros humanos vivos son individuos que poseen en sumo grado las habilidades y técnicas necesarias para producir determinados elementos de la vida cultural de un pueblo y mantener la existencia de su patrimonio cultural material. Uno de los medios más eficaces para llevar a cabo la preservación del patrimonio consiste en garantizar que los detentadores del mismo prosigan con el desarrollo de sus conocimientos y técnicas y las transmitan a las generaciones más jóvenes. Por ello, quienes son poseedores del patrimonio deben ser identificados y gozar de reconocimiento oficial. Esta es la razón por la que la UNESCO propuso que los Estados Miembros establezcan sistemas de 'Tesoros Humanos Vivos'. La República de Corea propuso en una reunión del Consejo en 1993, la creación del programa como tal, y el Consejo adoptó una resolución en la que invitaba a los Estados Miembros a establecerlo en sus respectivos países. Desde entonces, se han organizado varias reuniones y talleres internacionales con vistas a promover la comprensión y alentar el establecimiento de los sistemas nacionales. El primer sistema de Tesoros Humanos Vivos se creó en el Japón en 1950. La República de Corea creó el suyo en 1964. Otros seis países - Filipinas, Tailandia, Rumania, Francia, la República Checa y Bulgaria han establecido

sistemas que varían según el país. El primer propósito del establecimiento de sistemas nacionales de Tesoros Humanos Vivos es preservar los conocimientos y técnicas necesarias para la realización, ejecución o creación de expresiones culturales que los Estados Miembros consideren de gran valor histórico, artístico o cultural. Además del reconocimiento público, el sistema puede proporcionar ayudas o subvenciones especiales para designar a los Tesoros Humanos Vivos, de manera que puedan asumir sus responsabilidades en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial correspondiente, entre las que se incluye:

1. La perpetuación y el desarrollo de sus conocimientos y técnicas
2. La transmisión de sus conocimientos y técnicas a las jóvenes generaciones mediante programas de formación eficaces
3. La contribución a la documentación y grabación del patrimonio cultural inmaterial concernido
4. La difusión de su conocimiento y técnicas

El sistema también debería alentar a los jóvenes a aprender y adquirir los conocimientos y técnicas requeridas para la realización y creación de elementos específicos del patrimonio cultural inmaterial, y proporcionarles ayuda y reconocimiento.